



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

**CONTRATO DE ADQUISICION DE BIENES
 NÚMERO 16BI0457
 HOJA 1 DE 1**

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON TÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E11-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE ADJUDICACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	30	AGOSTO	2016

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	MES	HASTA	AÑO
14	SEPTIEMBRE	31	2016
			DICIEMBRE
			2016
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()		
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.		
DOMICILIO (Artículo 49 "PLAASSP")	AVENIDA REVOLUCIÓN NÚMERO 756, COLONIA SAN JUAN MIXCOAC, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03730, CIUDAD DE MÉXICO.		
TELÉFONO(S)	5611-2020	FAX	5482-1300
ESCRITURA PÚBLICA	66,498	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	30 DE MAYO DE 1979
NOTARÍA PÚBLICA	21 DEL DISTRITO FEDERAL		
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA COMPRAVENTA, ARRENDAMIENTO, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN, ENSAMBLE, MANUFACTURA, DISTRIBUCIÓN, REPARACIÓN Y COMERCIO EN GENERAL ARMADO, MAQUILA DE PARTES Y MANTENIMIENTO DE ARTÍCULOS, ACCESORIOS Y EQUIPO ELECTROMECÁNICO, EQUIPO ELECTROMECÁNICO PARA APLICACIÓN MÉDICA, EQUIPO ELECTROMECÁNICO EN GENERAL Y EQUIPO ELECTROMECÁNICO, ASÍ COMO ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE CUALQUIER CLASE E INVERSIONES RELACIONADAS CON LOS ANTERIORES FINES.		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ISMAEL NAVA VILLAR	ESCRITURA PÚBLICA	13,884
NOTARÍA PÚBLICA	LIC. MANUEL ENRIQUE OLIVEROS LARA	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	16 DE JULIO DE 2003
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	NOTARÍA PÚBLICA	100 DEL DISTRITO FEDERAL
		LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO
		PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REUNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.
		IMPORTE SIN I.V.A.	\$1,221,376.78
			(UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 78/100 M.N.)
			0% () 16% (X)

OBJETO DEL CONTRATO	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	
<p>ING. GUSTAVO ADOLFO MARTÍNEZ CHÁVEZ Ingeniero Biomecánico Delegacional en D.F. Sur Administrador del Contrato</p>	<p>"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p>
<p>LICENCIADO JOSE ROBERTO FLORES-BANUELOS Apoderado Legal</p>	<p>"EL PROVEEDOR" ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.</p> <p>ISMAEL NAVA VILLAR Apoderado Legal</p>

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

14/09/2016
 EL TIEMPO DE ACQUINHI

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES

DECLARACIONES



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0457

ANEXO 1 (UNO)

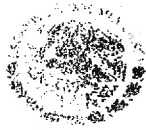
“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

IN TEXT

IN TEXT



877
P-11

Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0385
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos por un monto de \$26,378,100.00; entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad, asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico; referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 9 unidades radiológicas portátiles destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 09900-16B3010/6BA2/BMI/ 219 / 395

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270419/96 P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 9
Monto original con IVA: 26,378,100.00

(veintiséis millones trescientos setenta y ocho mil cien pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0385
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos por un monto de \$26,378,100.00, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad, asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico; referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 9 unidades radiológicas portátiles destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BM/ 219 / 395

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se tome la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria (SICGC)
- Act. Alejandro Abraham Montesinos Ramírez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Poniente /1
- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Sur /1
- Lic. María Dolores Gómez Soto.- Jefa del Departamento Finanzas en la UMAE HGO No.3 CMN La Raza /1
- Lic. Juan Carlos García Rubio.- Encargado del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla /1
- Lic. José Salvador Solís Arranbide.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 23 Monterrey, Nuevo León /1
- C.P. Deciderio Silva Aguilera.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO No. 21 Nuevo León /1

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



DIRECCIÓN DE FINANZAS
 UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
 DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN
 OLI No.: 219/395

Clave de Cartera SHCP : 1550GYR0023
 No. solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI: 15090015
 Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto :

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de Equipo médico	ID de Transac.	ID de Serv/Med	CUR	Nombre de la Unidad	Presupuesto		ID de Anclaje	PREI	Control de Gastos		UFG	UFG Ubicación	UFG	Cambio de Costo	Paquete	No. de Boletines	Precio Unitario con IVA	Cifras en pesos			
						Municipio/Estado	Unidad			UFG	UFG									Paquete	No. de Boletines	UFG
53101	Equipo médico	12076310	0030164103	2771	ALHOCAR (GNECOSSISTEMICA 201)	TOLUCA	15416621	16121	270000	511341	7479	03	01	11823	UNIDAD RAD. CLOCCICA PORTATIL E	09530007	03/001	261000	2016/07	1	2,270,975	2,950,360.00
53101	Equipo médico	12076317	0030164192	2771	M.H. GRIECO-DESPLAZADA 2	MONTERRREY, NL	23416991	291301	261600	531341	2479	03	01	11823	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL E	09530007	03/001	259000	2016/07	2	2,930,830	5,011,630.00
53101	Equipo médico	12171318	0030164567	2771	M.H.TD NO. 21	MONTERRREY, NL	2010001	201401	200200	531341	2179	03	01	11823	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL E	09530007	03/001	2,70000	2017/07	2	2,800,810	5,861,830.00
53101	Equipo médico	12076319	0030164061	2771	M.H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOFACIA	PUEBLA, PUE	32010039	321411	15,0000	531341	2479	03	01	11823	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL E	09530007	03/001	2,20000	2016/07	1	2,270,900	2,950,910.00
53101	Equipo médico	12763200	0030164260	2771	M.H. GINECO-GINECO 3	AZCAPUZCALCO	25416220	381701	2,0000	531341	2479	03	01	11823	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL E	09530007	03/001	2,20000	2016/07	2	2,930,830	5,871,700.00
53101	Equipo médico	12076321	0030164192	2771	HRR 2/UMAA VILLA COAPA	COYOACAN	38A50005	310001	300000	531311	2479	03	01	11823	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL E	09530007	03/001	250000	2016/07	1	2,930,830	2,930,830.00
TOTAL:																			9	17,985,400	26,378,100.00	

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0457

ANEXO 2 (DOS)

“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y PROPUESTA
ECONÓMICA”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 6 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

S/W TESTO

S/W TESTO

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados:

CLAVE SAT: 531.341.2479.03.01

FECHA IMP: 13/07/2016

CLAVE: 00000000011823

HORA IMP: 14:17:20

NOMBRE GENÉRICO
UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL

LICITANTE: Electrónica y Medicina, S.A. MARCA: TECHNIX S.P.A.

LICITACIÓN: LA-018GYR04-O-E11-2016 MODELO: TMS 320

PARTIDA: 11

CATALOGO: 3 CATALOGOS

CANTIDAD: 29

FABRICANTE: TECHNIX S.P.A.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición:
 - 1.1. Equipo de rayos "X" móvil.
2. Descripción
 - 2.1. Generador de rayos X de alta frecuencia
 - 2.1.1. Potencia de 30 kW o mayor
 - 2.1.2. Corriente de 300 mA.
 - 2.1.3. Ajuste de kilovoltaje pico de 40 kV o menor a 125 kV o mayor en pasos de 1 kV.
 - 2.1.4. Tiempo de exposición de 3.5 ms o menor a 2 seg. o mayor
 - 2.2. Tubo de rayos X
 - 2.2.1. Ánodo rotatorio.
 - 2.2.2. Dos puntos focales de 1.3 mm o menor y de 0.8 mm o menor
 - 2.2.3. Con capacidad de almacenamiento de calor térmico en el ánodo de 100 KHU o mayor
 - 2.2.4. Movimiento telescópico o contrapesado.
 - 2.2.5. Rotación del tubo o soporte del tubo de +90° y -90° o mayor
 - 2.3. Controles e indicadores de parámetros de exposición con despliegue en pantalla.
 - 2.4. Detector digital plano
 - 2.4.1. Adquisición o profundidad de imagen o conversión analógica-digital de 12 bits o mayor
 - 2.4.2. Matriz de 2000 x 2000 pixeles o mayor
 - 2.4.3. Plano de selenio amorfo (a-Se) o silicio amorfo (a-Si) o ioduro de Cesio.
 - 2.4.4. Tamaño de 35 cm x 43 cm (14" x 17") o 40 cm o mayor x 40 cm o mayor (15.7" o mayor x 15.7" o mayor) o área activa del detector de 34.1cm x 43 cm (14 x 17" o mayor)
 - 2.4.5. Tamaño del pixel 200 micrones o menor
 - 2.4.6. DQE de 50% o mayor o de 3.1 lp/mm o mayor

1. Definición:
 - 1.1. Equipo de rayos "X" móvil.
CAT1-P1
2. Descripción
 - 2.1. Generador de rayos X de alta frecuencia
CAT1-P1
 - 2.1.1. Potencia de 32 kW
CAT1-P1
 - 2.1.2. Corriente de 400 mA.
CAT1-P1
 - 2.1.3. Ajuste de kilovoltaje pico de 40 kV a 125 kV en pasos de 1 kV.
CAT1-P1
 - 2.1.4. Tiempo de exposición de 1 ms a 2.2 seg.
CAT1-P1
 - 2.2. Tubo de rayos X
CAT1-P1
 - 2.2.1. Ánodo rotatorio.
CAT1-P1
 - 2.2.2. Dos puntos focales de 1.3 mm y de 0.8 mm
CAT1-P1
 - 2.2.3. Con capacidad de almacenamiento de calor térmico en el ánodo de 107 KHU
CAT1-P1
 - 2.2.4. Movimiento contrapesado.
CAT1-P2
 - 2.2.5. Rotación del tubo o soporte del tubo de +180 y -180°
CAT1-P1
 - 2.3. Controles e indicadores de parámetros de exposición con despliegue en pantalla.
CAT1-P1
 - 2.4. Detector digital plano
CAT2-P1
MARCA: Canon
MODELO: CXDI-701C Wireless
De acuerdo con precisión 20 de la Convocante.
 - 2.4.1. Conversión analógica-digital de 16 bits
CAT2-P1
 - 2.4.2. Matriz de 2800 x 3408 pixeles
CAT2-P1
 - 2.4.3. Plano de Silicio amorfo (a-Si) con centellador de Ioduro de Cesio.
CAT2-P1
 - 2.4.4. Tamaño de 35 cm x 43 cm (14" x 17")
CAT2-P1
 - 2.4.5. Tamaño del pixel 125 micrones
CAT2-P1
 - 2.4.6. DQE 60%
CAT2-P1


ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

C. ISMAEL NAVA VILLAR
 REPRESENTANTE LEGAL

- 2.5. Portatubo tipo telescópico o contrapesado, giratorio.
- 2.6. Altura del foco al piso o SID de 1.8 metros o mayor
- 2.7. Rodamiento con sistema de frenado.
- 2.8. Con capacidad de almacenamiento de al menos 4,000 imágenes o 500 GB o mayor
- 2.9. Peso de 580 kg o menor
- 2.10. Con o sin baterías.
- 2.11. Cajón porta detector.
- 2.12. Con unidad de grabación CD-R y/o DVD o USB
 - 2.12.1. Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM 3.0., incluyendo visor de imágenes DICOM 3.0
- 2.13. Interfaz de red Ethernet 100/1000 Base T
- 2.14. Interfaz DICOM 3.0 con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso irrestricto:
 - 2.14.1. Dicom Verification
 - 2.14.2. Dicom Storage Commitment
 - 2.14.3. Dicom Storage
 - 2.14.4. Dicom Print Management
 - 2.14.5. Dicom Media Storage
 - 2.14.6. Dicom Worklist
- 2.15. Control remoto inalámbrico
- 2.16. Pantalla Plana interconstruida LCD o TFT de 15" o mayor.
- 3. Accesorios
 - 3.1. No requiere
- 4. Consumibles
 - 4.1. CD 100 piezas y/o 100-DVD
- 5. Refacciones
 - 5.1. Según marca y modelo.
- 6. Instalación
 - 6.1. Corriente eléctrica de 120V/60Hz
- 7. Operación
 - 7.1. Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.

- 2.5. Portatubo contrapesado, giratorio.
CAT1-P1,P2
- 2.6. Altura del foco al piso o SID de 2.055 metros
CAT1-P1
- 2.7. Rodamiento con sistema de frenado.
CAT1-P1
- 2.8. Con capacidad de almacenamiento de al menos 4,200 imágenes
CAT2-P1
- 2.9. Peso de 170 kg
CAT1-P1
- 2.10. Sin baterías.
CAT1-P1
- De acuerdo con respuesta a pregunta 635 de Electrónica y Medicina, S.A.**
- 2.11. Cajón porta detector.
CAT2-P1
- 2.12. Con unidad de grabación CD-R y/o DVD
CAT2-P1
 - 2.12.1. Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM 3.0., incluyendo visor de imágenes DICOM 3.0
CAT2-P1
- 2.13. Interfaz de red Ethernet 100/1000 Base T
CAT2-P1
- 2.14. Interfaz DICOM 3.0 con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso irrestricto:
CAT2-P1
 - Se anexa carta del Fabricante**
 - 2.14.1. Dicom Verification
CAT2-P1
 - 2.14.2. Dicom Storage Commitment
CAT2-P1
 - 2.14.3. Dicom Storage
CAT2-P1
 - 2.14.4. Dicom Print Management
CAT2-P1
 - 2.14.5. Dicom Media Storage
CAT2-P1
 - 2.14.6. Dicom Worklist
CAT2-P1
- 2.15. Control remoto inalámbrico.
CAT1-P1
- 2.16. Pantalla Plana interconstruida LCD de 19".
CAT2-P1
- Se agrega numeral de acuerdo a precisión 20 de la Convocante**
- 3. Accesorios
 - 3.1. No requiere
- 4. Consumibles
 - 4.1. CD 100 piezas y 100 DVD
CAT3-P2 se ofertan 10 cajas de 10 piezas
- 5. Refacciones
 - 5.1. Según marca y modelo.
- 6. Instalación
 - 6.1. Corriente eléctrica de 120V/60Hz
CAT1-P1
- 7. Operación
 - 7.1. Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS


C. ISMAEL NAVA VILLAR
REPRESENTANTE LEGAL

8. Mantenimiento

8.1. Preventivo.

8.2. Correctivo por personal calificado conforme los requisitos establecidos en la convocatoria

9. Normas - Estándares vigentes:

9.1. Para bienes nacionales e internacionales

9.1.1. Registro Sanitario

9.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV

9.2. Para bienes nacionales

9.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación

9.3 Para bienes Internacionales

9.3.1. Certificados FDA o Health Canada o GE o JIS o su equivalente de la autoridad sanitaria del país de origen

9.4. Que cumpla con la NOM 229-SSA1 2002 (carta de fabricante) del país de origen.

8. Mantenimiento

8.1. Preventivo.

8.2. Correctivo por personal calificado conforme los requisitos establecidos en la convocatoria.

9. Normas - Estándares vigentes:

9.1. Para bienes nacionales e internacionales

9.1.1. Registro Sanitario

SE ADJUNTA DOCUMENTO

9.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV

SE ADJUNTA DOCUMENTO

9.2. Para bienes nacionales

9.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación

9.3. Para bienes Internacionales

9.3.1. Certificados FDA o Health Canada o GE o JIS o su equivalente de la autoridad sanitaria del país de origen

SE ADJUNTA DOCUMENTO

9.4. Que cumpla con la NOM 229-SSA1 2002 (carta de fabricante)

SE ADJUNTA CARTA DEL FABRICANTE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

C. ISMAEL NAVA VILLAR
REPRESENTANTE LEGAL

SIN TEXTO

SIN TEXTO



ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A.

CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

ANEXO 1.6

PARTIDA 9 (NUEVE)

LICITACION:	No. LA-019GYR040-E11-2016	FECHA:	25 DE JULIO DE 2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A.		
DOMICILIO	AV. REVOLUCION No. 756, COL. SAN JUAN MIXCOAC, DEL. BENITO JUAREZ, C.P. 03730		
R.F.C.	EME790530-1M7		
TELÉFONO Y FAX	(01 55) 5611-2020 / 5482-1315		
CORREO ELECTRÓNICO	inava@eymsa.com.mx		

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	SE ADJUNTA CURRICULUM ACREDITANDO 5 SUCURSALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACION Y CADA UNA CON CENTRO DE SERVICIO, ES DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	10BI903	2010	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	9
SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016	SE ADJUNTA CURRICULUM ACREDITANDO 5 SUCURSALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACION Y CADA UNA CON CENTRO DE SERVICIO, ES DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	11BI168	2011	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ADICIONALMENTE SE PRESENTA ESCRITO DE LA COMPAÑIA AFIANZADORA.	9
SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016	SE ADJUNTA CURRICULUM ACREDITANDO 5 SUCURSALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACION Y CADA UNA CON CENTRO DE SERVICIO, ES DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	12BI0312	2012	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ADICIONALMENTE SE PRESENTA ESCRITO DE LA COMPAÑIA AFIANZADORA.	9
SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016	SE ADJUNTA CURRICULUM ACREDITANDO 5 SUCURSALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACION Y CADA UNA CON CENTRO DE SERVICIO, ES DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	FACTURA AF0009726 Y CONTRATO DE COMPRAVENTA ENTRE ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A. Y THE AMERICAN	2013	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO	FACTURA LEGIBLE, REMISION DE ENTREGA, CONSTANCIAS DE INSTALACION Y APLICACION (CAPACITACION)	9

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS
 www.eymsa.com.mx

Oficinas corporativas Av. Insurgentes Sur 1647-6 México D.F. 03900 Tel. + 52 (55) 5611 2020

X

								BRITISH CONCORDIA MEDICAL CENTER, I.A.P.					
5	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	4580000743	2014	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO	NO SE PRESENTA	9	
6	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	AF0015850	2015	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO	NO SE PRESENTA	9	

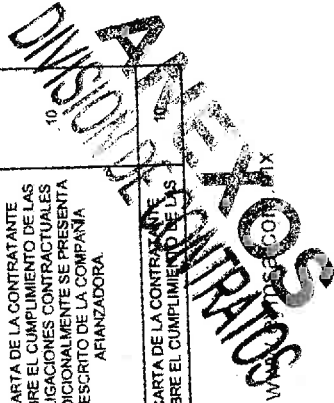
ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

PARTIDA 10 (DIEZ)

LICITACION:		No. LA-019GYR040-E11-2016	FECHA:	25 DE JULIO DE 2016
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL LICITANTE		ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A.		
DOMICILIO		AV. REVOLUCION No. 756, COL. SAN JUAN MIXCOAC, DEL. BENITO JUAREZ, C.P. 03730		
R.F.C.		EME790530-1M7		
TELEFONO Y FAX		(01 55) 5811-2020 / 5482-1315		
CORREO ELECTRONICO		inava@eymsa.com.mx		

7	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	10B1903	2010	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL)	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	10
8	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	11B1168	2011	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL)	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ADICIONALMENTE SE PRESENTA ESCRITO DE LA COMPANIA AFIANZADORA.	10
9	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO	D2502	2012	UNIDAD RADIOLOGICA DE	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS	10



Oficinas corporativas Av. Insurgentes Sur 1647-6 México D.F. 03900 Tel. + 52 (55) 5611 2020

10	11	12
<p>SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.</p> <p>SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.</p> <p>SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.</p>	<p>SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.</p> <p>SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.</p> <p>SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.</p>	<p>SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.</p> <p>SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.</p> <p>SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.</p>
<p>SE ADJUNTA CURRICULUM ACREDITANDO 5 SUCURSALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACION Y CADA UNA CON CENTRO DE SERVICIO. ES DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.</p> <p>SE ADJUNTA CURRICULUM ACREDITANDO 5 SUCURSALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACION Y CADA UNA CON CENTRO DE SERVICIO. ES DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.</p> <p>SE ADJUNTA CURRICULUM ACREDITANDO 5 SUCURSALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACION Y CADA UNA CON CENTRO DE SERVICIO. ES DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.</p>	<p>SE ADJUNTA CURRICULUM ACREDITANDO 5 SUCURSALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACION Y CADA UNA CON CENTRO DE SERVICIO. ES DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.</p> <p>SE ADJUNTA CURRICULUM ACREDITANDO 5 SUCURSALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACION Y CADA UNA CON CENTRO DE SERVICIO. ES DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.</p> <p>SE ADJUNTA CURRICULUM ACREDITANDO 5 SUCURSALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACION Y CADA UNA CON CENTRO DE SERVICIO. ES DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.</p>	<p>SE ADJUNTA CURRICULUM ACREDITANDO 5 SUCURSALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACION Y CADA UNA CON CENTRO DE SERVICIO. ES DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.</p> <p>SE ADJUNTA CURRICULUM ACREDITANDO 5 SUCURSALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACION Y CADA UNA CON CENTRO DE SERVICIO. ES DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.</p> <p>SE ADJUNTA CURRICULUM ACREDITANDO 5 SUCURSALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACION Y CADA UNA CON CENTRO DE SERVICIO. ES DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.</p>
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR
S25014 B.1	0115/2013	450002011/2015
2012	2013	2015
UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL)	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL)	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL)
NO SE PRESENTA	NO SE PRESENTA	NO SE PRESENTA
10	10	10

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

PARTIDA 11 (ONCE)

LICITACION: No. LA-0196YR040-E11-2016 | **FECHA:** 25 DE JULIO DE 2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: ELECTRONICA Y MEDICINA, S.A.

DOMICILIO: AV. REVOLUCIÓN No. 756, COL. SAN JUAN MIXCOAC, DEL BENITO JUAREZ, C.P. 03730

R.F.C.: EME790530-1M7

TELÉFONO Y FAX: (01 55) 5611-2020 / 5482-1315


CORREO ELECTRÓNICO: inavb@eymsa.com.mx

13	10	2010	SSDF/DGA/295/2010	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ADICIONALMENTE SE PRESENTA ESCRITO DE LA COMPANIA AFIANZADORA.
<p>SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.</p> <p>SE ADJUNTA CURRICULUM ACREDITANDO 5 SUCURSALES INCLUYENDO LA PLANTA DE FABRICACION Y CADA UNA CON CENTRO DE SERVICIO. ES DECIR 5 CENTROS DE SERVICIO.</p>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ADICIONALMENTE SE PRESENTA ESCRITO DE LA COMPANIA AFIANZADORA.



14	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	11BH168	2011	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ADICIONALMENTE SE PRESENTA ESCRITO DE LA COMPAÑIA AFIANZADORA.	11
15	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	AF0001966	2011	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL	NO SE PRESENTA	11
16	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	S25014 B.I.	2012	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL	NO SE PRESENTA	11
17	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	AF0008828	2013	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL	NO SE PRESENTA	11
18	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	CVSS-165/14	2014	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL	NO SE PRESENTA	11
19	SE PRESENTA DECLARACION FISCAL ANUAL AÑO 2015 Y DECLARACION FISCAL PROVISIONAL (ISR) DEL MES DE MAYO 2016.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES, NO SE OFERTA MANTENIMIENTO O MAYOR	D5M0323	2015	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL	CARTA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ADICIONALMENTE SE PRESENTA ESCRITO DE LA COMPAÑIA AFIANZADORA	11

CIUDAD DE MÉXICO A 25 DE JULIO DE 2016


ISMAEL NAVA VILLAR
 ELECTRONICA Y MEDICINA, S. A.
 REPRESENTANTE LEGAL

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: GUBERNAMENTALES No. LA-419C9YR040 E11-2016 ELECTRÓNICA ELECTRONICA Y MEDICINA, S. A.

DOMICILIO: AV. REVOLUCIÓN No. 756, COL. SAN JUAN MAXCOAC, C. P. 03730, DELEG. BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.

R.F.C.: EME-790530-1M7


TELÉFONO: (01 55) 56 11 20 20 Y 54 82 13 00

CORREO ELECTRÓNICO: inava@evmsa.com.mx

FECHA: 25 de julio de 2016

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SIIVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de ComprasNet)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SIIVA	Importe Total ofertado SIIVA
9	11813	531,341,0481,05.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANEJO.	8	6,700,387.93	8.06%	540,051.27	6,160,336.66	49,202,693.20
CANTIDAD TOTAL DE EQUIPOS									
				8					
								SUBTOTAL	49,202,693.20
								I.V.A.	7,885,230.92
								TOTAL	57,187,924.20

(CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 20/100 M. NAL)
 LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FLUOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.


 ISABEL NAVA VILLAR
 REPRESENTANTE LEGAL

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS





PROPOSICIÓN ECONOMICA

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019CYTR040
 FECHA: 25 DE JULIO DE 2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: E112016 ELECTRONICA ELECTRONICA Y MEDICINA, S. A.

DOMICILIO: AV. REVOLUCION No. 754, COL. SAN JUAN MIXCOAC, C. P. 03739, DELEG. BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.

R.F.C.: EME-790530-1HT

TELÉFONO: 801 55 36 11 70 20 Y 54 42 13 00

CORREO ELECTRÓNICO: jrnav2@evytisa.com.mx

Partida	PREI	SRI	DESCRIPCIÓN	Fuente de Abastecimiento ofertada	Cantidad ofertada	PMR SUVA	Porcentaje de Descuento (deberá coincidir con el de ComprasNet)	Descuento	Precio Unitario con Descuento suVA	Importe Total ofertado suVA
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).	70%_Primera Fuente		2,900,800.00		884,500.00	2,015,500.00	88,511,500.00
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL.	70%_Primera Fuente	56	2,500,431.00		1,305,281.15	1,213,378.77	28,061,485.77
					TOTAL DE EQUIPOS				SUBTOTAL	56,000,000.00
									I.V.A.	35,138,506.51
									TOTAL	109,739,972.22

(CIENTO NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 22/100 M. NAL)

Partida	Descripción	Cantidad Total	% 1a Fuente	% 2a Fuente	Cantidad 1a Fuente	Cantidad 2a Fuente
3	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN.	259	70%	30%	181	78
4	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)	290	70%	30%	203	87
8	UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA (GINECOLÓGICA).	89	81%	19%	72	17
10	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).	46	72%	28%	33	13
11	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL.	29	79%	21%	23	6
17	LAMPARA QUIRURGICA PORTATIL.	151	71%	29%	107	44
18	LAMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	562	70%	30%	391	171
31	MONITOR DE EXAMINACIÓN PARA RECÉN NACIDO.	435	69%	31%	302	133
44	INCLUDADORA PARA RECÉN NACIDO.	100	67%	33%	67	33
48	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.	108	79%	21%	85	23
48	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	71	82%	18%	58	13
48	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	69	78%	22%	54	15

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

ISMAEL NAVA VELAR
 REPRESENTANTE LEGAL

[Handwritten signatures and initials]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0457

ANEXO 3 (TRES)

“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO, DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 6 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

PARTIDA	PRECIO	SMV	Descripción	Cuervavachi Quirófanos	Quirófanos Tocotrupia	UMAE HGO No. 4 (UCIN)	TOTAL EAO 2016 (E+P+G)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% 3a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento simultáneo
1	11694	531.156.0089.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.					6	6					
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA.					2	2					
3	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1			1	228	229	79%	34%	181	78	*
4	11759	531.291.0028.01.01	MODULO ESTOMATOLÓGICA CON INTEGRADO (CON COMPRESORA)					277	277	75%	31%	202	87	*
5	11780	531.324.0201.03.01	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.					9	9					
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA OFTALMOLÓGICA.					2	2					
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.					12	12					
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA (GINECOLÓGICA).					42	42	171%	40%	72	17	*
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO.					8	8					
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).					45	45	75%	29%	33	13	*
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL.					9	9	256%	67%	23	6	*
12	11830	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.					2	2					
13	11838	531.350.0026.01.01	LASER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG.					1	1					
14	11851	531.361.0171.01.01	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.					9	9					
15	11202	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.					5	5					
16	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1			1	12	13					
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	6	1		7	82	89	120%	49%	107	44	*
18	11947	531.562.1457.01.01	LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	5			5	546	551	71%	31%	391	171	*
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA (PARA GINECOLOGIA).					14	14					
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIURGIA Y LAMINECTOMIA).					11	11					
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).					5	5					

DIVISION DE CONTRATOS
 11/11/2016



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

ANEXOS
DE LOS CONTRATOS

Partida	PREI	SAI	Descripción	Guerravaca Quintanas	Queretaro Toluca	UMAFHGO No.4 (UGIM)	T97VI T962016 (EFFAG)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% de Fuente	% de Fuente	Cantidad Fuente	Cantidad Fuente	Cantidad Fuente	Abastecimiento o Simultáneo
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIROLOGIA.					3	3						
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIROLOGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.					2	2						
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORINOLARINGOLÓGICA.					7	7						
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.					6	6						
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUIDO LAMINAR VERTICAL.					12	12						
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.					2	2						
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD					14	14						
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEODOSCOPIO ADULTO CON TORRE.					10	10						
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.					3	3						
31	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	12		6	18	417	435	69%	31%	302	133		
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.					9	9						
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.					15	15						
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.					2	2						
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRALUMA.					1	1						
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MÚLTIPLES DE HASTA 20 CORTES, UNI					5	5						
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.			3	3	13	16						
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	5			5	74	79						
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL					4	4						
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRALUMA.					1	1						
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.					26	26						
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.					7	7						



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PRE	SAI	Description	Cuernavaca Quirófanos	Querétaro Tococirugia	UMA E HGO No. 4 (UCN)	TOTAL EAO 2016 (E+H+G)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento o Simultáneo
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)					7	7					
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.					93	93	65%	35%	60	33	*
45	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos			6	6	19	25					
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.					108	108	79%	21%	85	23	*
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.					4	4					
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)		5		5	66	71	82%	18%	58	13	*
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)					69	69	78%	22%	54	15	*
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.					14	14					
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL		1		1	61	62					
				23	23		52	2,401	2,453			1,568	633	

ANEXOS
 DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	SAI	Equipo	Eléctrica	Hidroeléctrica	Gases	Vapor	Tubos	Destintación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sistema de no necesidad COFEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posterior al fallo)
1	11684	531.156.0069.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	388 Camas para terapia intensiva	90
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
3	11713	531.168.0069.02.01	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MODULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)	SI Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	2161 Unidad para tratamiento dental con escupidera	90
5	11780	531.324.0201.03.01	ECCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA OFTALMOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA (GINECOLÓGICA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
10	11814	531.341.0489.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
12	11830	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TIPO ARCO EN C.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado		SI req.		90
13	11838	531.350.0026.01.01	LASER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
14	11851	531.361.0171.01.01	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
15	11902	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
16	11928	531.497.0053.02.01	INCUBADORA DE TRASLADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
17	11943	531.562.1010.04.01	LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1223 Lámpara quirúrgica	90
18	11947	531.562.1457.01.01	LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1224 Lámparas de chicle	90

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICOS



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Valor	Tubercul.	Destilación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad GOFERRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posterior al fallo)
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL (PARA ELECTROHIDRÁULICA (GINECOLOGÍA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Meses, para cirugía	90
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIURGÍA Y LAMINECTOMIA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Meses, para cirugía	90
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Meses, para cirugía	90
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIURGÍA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIURGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	2173 Unidades de tratamiento para otorrinolaringología (sin equipar)	90
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	426 Campanas, de aislamiento, con flujo de aire laminar	90
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.	1410 Microscopios	90
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.		90
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLOGICO BASICO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.		90
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
30	16361	531.632.0654.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
31	16398	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90

**EXPOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	SAI	Equipo	Eléctrico	Infraestructura	Cables	Vapor	Tuberías	Desinstalación/Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Requisito Sanitario	Sustento de necesidad COFEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posterior a fallo)
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MÚLTIPLES CORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
45	12188	531.941.0048.01.01	VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
46	12189	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Eléctrica	Filtros/antifalta	Gases	Vapor	Tubería	Desinstalación e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sistema de no necesidad COFEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores al fallo)
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA,	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	fundamental	SI Req.	SI req.		90
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90

NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:	
	No Req	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.	
I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.	
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
3	DF SUR	UMF28 DEL VALLE, DF SUR	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera esquina San Borja No. 88, Colonia Del Valle C.P. 3100 Benito Juárez, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1	*
3	DF SUR	UMF22 INDEPENDENCIA, DF SUR	Calle Río Chico esquina San Ramón No. S/N, Colonia San Jerónimo Lúdice C.P. 10100 Magdalena Contreras, Delegación Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11743	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1	*
4	DF SUR	HGZMF26 CONDESA, DF SUR	Calle Chilpancingo No. 56, Colonia Hipódromo Condesa C.P. 6100 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	4	*
4	DF SUR	UMF9 SAN PEDRO D L PINOS DFSUR	Avenida Revolución esquina Calle 7 No. S/N, Colonia San Pedro de los Pinos C.P. 3800 Benito Juárez, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	1	*
4	DF SUR	UMF18 CONTRERAS, DF SUR	Avenida Mexico entre Av. Toluca y La Venta No. 98, Colonia Santa Teresa Contreras C.P. 10710 La Magdalena Contreras, Delegación Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	2	*
4	DF SUR	UMF19 COYOACAN, DF SUR	Calle Presidente Carranza entre Carrillo Puerto y Caballo Calco No. 100, Colonia Coyoacán C.P. 4000 Coyoacán, Delegación Coyoacán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	2	*
4	DF SUR	UMF28 DEL VALLE, DF SUR	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera esquina San Borja No. 88, Colonia Del Valle C.P. 3100 Benito Juárez, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	4	*
4	DF SUR	UMF38 CONDESA, DF SUR	Calle Parque España No. 9, Colonia Hipódromo Condesa C.P. 6702 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	1	*
4	DF SUR	UMF72 INDEPENDENCIA, DF SUR	Calle Río Chico esquina San Ramón No. S/N, Colonia San Jerónimo Lúdice C.P. 10100 Magdalena Contreras, Delegación Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	2	*
4	DF SUR	UMF12 SANTA FE, DF SUR	Calle Plaza De Los Heroes No. S/N, Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P. 1170 Álvaro Obregón, Delegación Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	2	*
10	DF SUR	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera No. 222, Colonia Del Valle Centro C.P. 3100 Benito Juárez, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiológica de 500 ms con cubierta	1	*
11	DF SUR	HGR2A UMAA VILLA COAPA	Calzada Del Hueso entre Canal de Miramontes y Las Bombas No. 117, Colonia Estación Coapa C.P. 14810 Tlalpan, Delegación Tlalpan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portatil.	1	*

DIVISION DE ALEXOS DE CONTRATOS

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN**

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
12	DF SUR	HGR2A UMAA VILLA COAPA	Calzada Del Hueso entre Canal de Miramontes y Las Bombas No. 117, Colonia Exhacienda Coapa C.P. 14310 Tlalpan, Delegación Tlalpan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11830	531.341.2552.01.01	Unidad radiológica y fluoroscópica, tipo arco en c.	1	
15	DF SUR	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera No. 222, Colonia Del Valle Centro C.P. 3100 Benito Juárez, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11902	531.430.0061.01.01	Fotocagujador integral para retina, estado sólido.	1	
18	DF SUR	UMF19 COYOACAN, DF SUR	Calle Presidente Carranza entre Carrillo Puerto y Cabello Calco No. 100, Colonia Coyoacán C.P. 4000 Coyoacán, Delegación Coyoacán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	2	*
18	DF SUR	UMF38 CONDESA, DF SUR	Calle Parque España No. 9, Colonia Hipódromo Condesa C.P. 6702 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	4	*
18	DF SUR	UMF12 SANTA FE, DF SUR	Calle Plaza De Los Heroes No. S/N, Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P. 1170 Álvaro Obregón, Delegación Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	4	*
30	DF SUR	HGZMFB SAN ANGEL, DF SUR	Avenida Río Magdalena No. 289, Colonia Tizapán San Ángel C.P. 1090 Álvaro Obregón, Delegación Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
31	DF SUR	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera No. 222, Colonia Del Valle Centro C.P. 3100 Benito Juárez, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	*
31	DF SUR	UMFCONUMAA 161, AVTOLUCA DF SUR	Avenida Toluca No. 160, Colonia Oliver de Los Padres C.P. 9880 Álvaro Obregón, Delegación Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4	*
31	DF SUR	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR	Calzada Del Hueso entre Canal de Miramontes y Las Bombas No. S/N, Colonia Exhacienda Coapa C.P. 14310 Tlalpan, Delegación Tlalpan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	*
31	DF SUR	UMF31 IZTAPALAPA, DF SUR	Eje Vial Eje 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa entre Fundición y Av. San Lorenzo No. 1771, Colonia El Manto C.P. 9830 Iztapalapa, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	*
46	DF SUR	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre No. 270, Colonia Portales C.P. 3900 Benito Juárez, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico.	5	*
47	DF SUR	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre No. 270, Colonia Portales C.P. 3900 Benito Juárez, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	